

**COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
TURBO EXPRESS CONTRATORES S.A.
NACIONAL E INTERNACIONAL**

Tulcán, 24 de Agosto del 2016.

Señor

FAUSTO REMIGIO PANTOJA ROSERO

Presente.-

De mis consideraciones:

Es grato comunicarle a Ud. Que la JUNTA GENERAL ORDINARIA de Accionistas de la **COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TURBO EXPRESS, CONTRATORES S.A.** reunida el 23 de julio del 2016, ha sido designado por mayoría de votos **PRESIDENTE** de la referida Compañía por un periodo estatutario de **DOS AÑOS**. A contarse desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. La compañía se Constituyó según Escritura Pública, Otorgada en la ciudad de Tulcán, Provincia de Cotacachi ante la Notaria Tercera del Cantón Tulcán a cargo del Doctor **Jorge Cárdenas Carrión**, el 25 de Agosto del 2014, Legalmente Registrada en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Tulcán a los efectos de Agosto del 2014.



N° TRAMITE: 1847-004
DOCUMENTO: Nombramiento

Respectivamente,

PABLO RAMIRO ORTIZ DAVALOS

GERENTE GENERAL

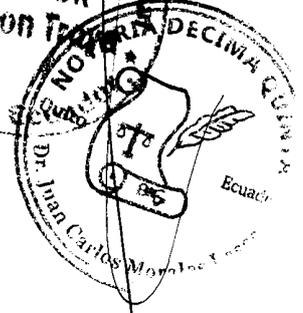
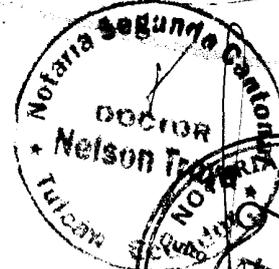


Acepto el cargo y prometo desempeñarlo rigiéndome a los Estatutos Sociales de la Compañía a las Resoluciones tomadas por la Junta General de Accionistas y a lo dispuesto por la Ley de Compañías.-
Tulcán, 24 de Agosto del 2016

FAUSTO REMIGIO PANTOJA ROSERO

C.I. 040076603-6

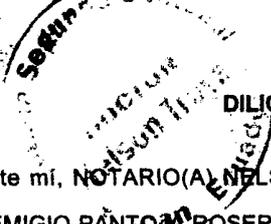
PRESIDENTE





Factura: 002-003-000008000

20160401002D03214



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20160401002D03214

Ante mí, NOTARIO(A) NELSON OSWALDO TROYA PAZMIÑO de la NOTARÍA SEGUNDA , comparece(n) FAUSTO REMIGIO PANTOJA ROSERO portador(a) de CÉDULA 0400766036 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en TULCAN, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial - . El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. TULCAN, a 25 DE AGOSTO DEL 2016, (10:37).


FAUSTO REMIGIO PANTOJA ROSERO
CÉDULA: 0400766036




NOTARIO(A) NELSON OSWALDO TROYA PAZMIÑO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN TULCAN





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN



Número de Repertorio: 2016-247

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TULCÁN, certifica que:

1.- Con fecha Veintinueve de Agosto de Dos Mil Dieciséis queda inscrito el NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 109 a 109 con el número de inscripción 108 celebrado entre: ([COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TURBO EXPRESS COMTRATURES S.A. en calidad de COMPañIA]); ([PANTOJA ROSERO FAUSTO REMIGIO con el cargo PRESIDENTE]).

[Handwritten signature of Dr. Vinicio Sotomayor Bravo]

Dr. Vinicio Sotomayor Bravo
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TULCÁN

Elaborado: Sofia Ibarra



NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede en 2 fojas es igual al documento original presentado ante mí
Quito, **30 AGO 2016**

Dr. Juan Carlos Morales Lasso
NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO